

January 2013

80 libros para construir la excelencia

Claudia Perdomo Ospina

Universidad de La Salle, Bogotá, equipo de la Facultad Ciencias de la Salud, vacademi@lasalle.edu.co

María Yolanda López Aguirre

Universidad de La Salle, Bogotá, equipo de la Facultad Ciencias de la Salud, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Perdomo Ospina, C., y M.López Aguirre (2013). 80 libros para construir la excelencia. Revista de la Universidad de La Salle, (62), 203-213.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

80 libros para construir la excelencia

Claudia Perdomo Ospina
María Yolanda López Aguirre
y equipo de la Facultad Ciencias de la Salud*

■ Resumen

La elaboración del documento del Canon de los 80 libros, de la Facultad de Ciencias de la Salud, representa un proceso dinámico y participativo para ofrecer a los estudiantes de pregrado una herramienta diferencial frente a otras instituciones de educación superior, que permite abordar tópicos tanto disciplinares como transdisciplinares, que hacen parte de las múltiples estrategias pedagógicas de los diferentes espacios académicos para fortalecer la construcción de la excelencia académica. Este documento presenta el proceso que el equipo del comité curricular con apoyo de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizó para la selección de los libros basados en criterios generales y específicos, y los núcleos curriculares: *ojo y visión*; *manejo integral de la salud visual y ocular*; y *la optometría y su interacción social*, dentro del contexto actual de la disciplina optométrica que desde diversas perspectivas enriquecen la formación integral del estudiante, contribuyendo al logro del perfil profesional del optómetra lasallista.

Palabras clave: canon, disciplinar, excelencia, visión, optometría.

* En la construcción del presente texto participaron: Jairo García Touchie, Edgar Leguizamón Salamanca, Matha Fabiola Rodríguez Álvarez, Julio Cuartas Ochoa, Marcela Camacho Montoya, Nancy Molina Montoya y Johana Garzón Parra.

Introducción

En 2007, el programa de Optometría (para ese entonces, Facultad) formuló su primera propuesta del Canon disciplinar de acuerdo a los lineamientos de la Vicerrectoría Académica y realizó la selección basada en criterios que en su momento se consideraron fundamentales: universalidad, pertinencia, esencialidad e interdisciplinariedad. Para el año 2008, la Universidad reestructuró administrativamente los programas agrupándolos por afinidad en ocho Facultades y dos Departamentos; la Facultad de Ciencias de la Salud quedó integrada por el programa de Optometría y la Maestría en Ciencias de la Visión, de manera que desde éste momento la salud visual se contextualiza en un marco de salud general.

La evolución de un programa académico universitario, en general, debe contemplar el análisis del contexto, las necesidades del mundo globalizado, las tendencias de la profesión en el ámbito mundial y las intenciones formativa e investigativas a las cuales el programa aspira impactar. Debido a esto, el Programa de Optometría, se ha sometido a constantes cambios con el fin de incorporar nuevas tecnologías y renovar los conocimientos de la educación optométrica, enfrentando éste proceso de cambio durante varias décadas y es así como, realiza su redimensión curricular en el año 2009 (FCS, currículo redimensionado, 2010).

El programa de Optometría tiene como objetivo, la formación de profesionales integrales que aporten en la generación de conocimiento en salud visual y ocular a través de la investigación como eje en los procesos de aprendizaje, privilegiando la interdisciplinariedad e impactando con su propuesta en las políticas públicas, comprometidos con el mejoramiento permanente y sustentable de la calidad de vida de las comunidades, con sensibilidad social, líderes éticos y con pensamiento crítico. (FCS, currículo redimensionado, 2010).

El programa se ha destacado porque los profesionales egresados se distinguen por su liderazgo, competencias disciplinares, su capacidad para generar programas y proyectos en salud visual y ocular, que benefician la calidad de vida de las comunidades y el desarrollo humano integral y sustentable. Al igual que el perfil ético, de respeto a sus pacientes y las comunidades donde se desempe-

ñe como persona y profesional y que propenda por la dignidad humana con criterio científico, con fortalezas orientadas al conocimiento de la tecnología de punta y la formación empresarial.

Además del análisis del contexto colombiano, latinoamericano y universal y sus problemáticas sociales, el programa plasma en su malla curricular sus intencionalidades formativas e investigativas, que se desarrollan mediante núcleos curriculares y ejes formativos: ciencias y disciplinas, prácticas y problemas, e investigación.

Sentido del canon para la Facultad de Ciencias de la Salud

La razón de ser del canon 2013, en la disciplina de Optometría, consiste en proporcionar un material bibliográfico élite, que permita a docentes y estudiantes orientar y fortalecer el desarrollo de competencias dentro de un grupo de espacios académicos (núcleo problémico) para desarrollar las macro-competencias que integran el proceso formativo profesional del optómetra lasallista. Los libros seleccionados, se consideran como una propuesta sistemática para que el estudiante tenga una guía de lectura estructurada y pertinente, que le permita reflexionar y promover un “aprendizaje significativo”. Cabe anotar, que de acuerdo a los lineamientos institucionales se deben privilegiar libros con “visiones panorámicas”, esto es, libros “canónicos” (Hitos 15) y de acuerdo a la amplia participación de la comunidad académica y el debate generado frente al proceso de selección (Hitos 15), se establecieron criterios tanto generales como específicos como se mencionó previamente, para dar cumplimiento a las líneas institucionales, sin olvidar el carácter disciplinar de ésta profesión que está sujeta a un alto compromiso social que involucra un servicio profesional altamente calificado, un liderazgo en programas de salud y desarrollo de procesos investigativos de alto impacto.

Relación del canon con el proyecto educativo de la Facultad de Ciencias de la Salud

De acuerdo con el Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, el canon aporta para que el egresado se distinga, desde una mirada integral, por su sentido crítico, científico y técnico, con habilidades para la autogestión de su

conocimiento, evidenciado en su excelencia académica dentro de un marco de valores lasallistas. (Proyecto Educativo Facultad Ciencias de La Salud, 2010)

Criterios para la selección de los libros del canon disciplinar

Para la decisión de la elección de los libros, se consideraron algunos **criterios generales** para la presentación del Canon 2013, a saber:

- a. *El perfil del egresado* Optómetra Lasallista: Coherente con el perfil deseado del egresado.
- b. *Lineamientos curriculares*: Establecidos en documento de Redimensión Curricular del Programa de Optometría.
- c. *Producción escrita de los profesores*: Libros realizados por los profesores de la Facultad con base en su experiencia disciplinar y docente.
- d. *Esencialidad de los contenidos*: imprescindibles para la formación profesional y la interdisciplinariedad, como posibilidad de diálogo con otras áreas del conocimiento tales como las ciencias exactas, humanas y sociales.
- e. *Clásicos disciplinares*: aquellas obras que se constituyen un referente significativo y relevante en nuestro campo y que evidencian el enfoque e identidad propia de la Facultad. Aquellos libros que permiten una lectura que aporta y enriquece a la construcción de conocimiento desde los espacios académicos.
- f. *Multidisciplinariedad*: Libros que promueven perspectivas diversas y múltiples interpretaciones de la disciplina y que permiten un abordaje en diferentes momentos del aprendizaje con áreas que se relacionan con el ejercicio profesional.
- g. *Pertinencia*: El contenido debe aportar al desarrollo de las macro-competencias de cada núcleo que estructura la Malla Curricular vigente, promoviendo la articulación entre los núcleos, la lectura secuencial, categorización y profundización.

- h. *Teorías actuales en Optometría*: La innovación y actualización de la información de los libros, privilegiando el enfoque basado en la evidencia.
- i. *Comprensión y Uso de la Tecnología de Punta*: Por la inclusión cada vez mayor de pruebas clínicas con apoyo de nuevas tecnologías.
- j. *Investigación*: Para ofrecer al estudiante elementos esenciales para el desarrollo de competencias investigativas. Además, los libros deben apoyar las líneas de investigación de la Facultad y los temas del CISVI. (Centro de Investigación en Salud y Visión).
- k. *Criterio de Expertos*: Convocatoria y consenso de los docentes de mayor experiencia y conocimiento en el área.

Adicionalmente, se establecieron *criterios específicos* para la selección de cada uno de los libros que hacen parte de la Nueva Propuesta del "Canon 2013", que busca la integración del conocimiento desde diversas perspectivas, pero que enriquecen la formación integral del estudiante de optometría en la Universidad de La Salle. Teniendo como derroteros, los *núcleos curriculares* que se desarrollan por etapas consecutivas, espacialmente definidas y articulados e interactuando a lo largo de la malla curricular.

Articulación con la malla curricular

Relación entre núcleos curriculares y los libros seleccionados

Primer Núcleo: Ojo y Visión (conformado por 22 libros de los 80): en esta primera etapa el programa busca que el estudiante analice, relacione e investigue los aspectos ópticos y morfofisiológicos del sistema visual para detectar y comprender el fenómeno de la visión desde un punto de vista humanístico, generando un pensamiento estructurado del ser (FCS, Malla curricular, 2010). A partir del estudio del ser humano en sus contextos biológico, psicológico y social, el estudiante establece las bases cognitivas que le permiten comprender el mundo de los seres vivos, el cómo se relacionan entre sí, cuál fue el origen y el desarrollo de la especie humana con un enfoque evolutivo del ojo en

las diferentes especies, que aporta los elementos necesarios para comprender la anatomía y fisiología del ojo de los vertebrados, para terminar mediante operaciones y actividades sencillas y lógicas que parten desde conocimientos elementales, en la construcción de un pensamiento crítico que le permita acercarse los principios para investigar sobre el fenómeno de la visión, iniciando la formación en competencias investigativas, que posteriormente fortalecerá teniendo en cuenta el compromiso con el Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS), con la calidad de vida de las comunidades y la responsabilidad social, aspectos claramente definidos en el perfil del optómetra lasallista.

Segundo Núcleo: Manejo Integral de la Salud Visual y Ocular (conformado por 48 libros de los 80): Comprende la segunda etapa formativa, en la que el estudiante integra y aplica los conocimientos y técnicas clínicas para la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud visual y ocular, enmarcado en los lineamientos éticos, legales y sociales (FCS Malla curricular 2010, Proyecto Educativo FCS).

Los estudiantes que abordan el segundo núcleo, disponen de conocimientos fundamentales en óptica, morfofisiología ocular y ciencias básicas del ser humano en un contexto holístico. En esta etapa, con el soporte de la lectura realizada de los libros del canon del primer núcleo, los que aborda en éste y el apoyo de estrategias didácticas desarrolladas por los docentes, para favorecer la enseñanza-aprendizaje, los estudiantes lograrán: dominar aspectos específicos de carácter clínico y tecnológico que incluyen, adaptaciones de lentes oftálmicos, monturas y lentes de contacto; las alteraciones en la visión binocular, del segmento anterior y posterior ocular con su respectivo manejo terapéutico y farmacológico; conocer la tecnología de punta tanto para diagnóstico como para terapia visual, apropiar técnicas de diagnóstico y tratamiento de las alteraciones visuales y oculares, en pacientes de diferentes grupos etarios, con alteraciones frecuentes de manejo optométrico, o en otros casos particulares que presentan condiciones visuales de discapacidad tales como: pacientes con baja visión, estrabismo, disfunciones visuales y oculares.

También es de resaltar que la práctica clínica, valor agregado de la formación optométrica lasallista, se nutre con la lectura de libros de autores reconocidos

mundialmente en la optometría y considerados como “clásicos” que desarrollan temáticas para consolidar aspectos relacionados con las diferentes técnicas de apoyo de diagnóstico, exploración, interpretación y manejo profesional, basado en la evidencia científica.

Ahora bien, la salud visual también conlleva efectos sociales y económicos sobre las comunidades, ya que su deficiencia puede interrumpir tanto los procesos de aprendizaje de niños y adultos como cualquier actividad laboral (Cátedra UNESCO, 2009). Es así como en el 2009 la Organización Mundial de la Salud (OMS) aprobó una resolución en apoyo de un plan de acción destinado a redoblar los esfuerzos para eliminar la ceguera prevenible mediante el fortalecimiento de los programas nacionales de salud ocular. Las medidas se orientan a fortalecer las políticas y planes nacionales de salud ocular mediante la intensificación de las investigaciones destinadas a prevenir la ceguera, evitable en los planos nacional, regional y mundial (OMS, 2009). En los aspectos citados anteriormente, la formación en epidemiología y la salud pública de éste núcleo y sus respectivos libros, permiten que el estudiante pueda aprender y comprender las prioridades en salud, diseñar estrategias concretas que puedan causar impacto en las políticas de salud, elaborar perfiles epidemiológicos de causas y la magnitud de la enfermedad en la comunidad, mecanismos de prevención y promoción.

En conjunto, resulta fundamental que el estudiante establezca los vínculos entre la discapacidad visual y la disminución de las oportunidades socioeconómicas de las personas afectadas, la prevención de la ceguera es un tema que no se ha tratado lo suficiente en muchos programas importantes de desarrollo internacional y nacional. Así que, la investigación sobre la ceguera en diversos contextos no ha sido suficiente en América Latina, por lo tanto el programa de optometría, de la Universidad de la Salle, en esta etapa fortalece la formación de los optómetras, a través de la investigación interdisciplinar con enfoque social, que dé respuesta a los problemas prioritarios de la salud visual y ocular y su efecto sobre el desarrollo de las comunidades.

Tercer Núcleo: Optometría y su interacción social (comprendido por 10 libros de los 80): El estudiante durante esta etapa final de su proceso de formación,

llega enriquecido con las lecturas del canon del primer y segundo núcleo para profundizar en la solución de alteraciones visuales y oculares, con espíritu emprendedor, trabajo en equipo, actitud de apertura a sus comunidades y su cultura. Juega papel primordial la base del DHIS, a través de la educación y la generación de conocimiento. El programa de optometría en la facultad de ciencias de la salud, en esta etapa pretende forjar en los estudiantes el respeto por las comunidades y su interacción social en búsqueda de mejorar la equidad, sostenibilidad y participación de la población.

Estrategias para el fomento de la lectura

Haciendo un poco de historia y aprendiendo de ejercicios anteriores, en la primera experiencia del Canon 2006 del segundo ciclo académico, se encontraron falencias en el proceso de fomento de la lectura, por ejemplo, falta de información a los estudiantes sobre el libro, su autor y la importancia de conocerlo para su profesión. Además, se emplearon diferentes metodologías para el control de lectura, tales como exposiciones, seminarios, evaluaciones escritas y mesas redondas. Para el año 2007, se propusieron estrategias encaminadas a motivar la lectura de los libros, constituyéndose en un “eje articulador” entre el tiempo presencial y el tiempo independiente.

Para el actual Canon 2013 se propone, en principio, presentar físicamente el libro, hacer una breve descripción de la hoja de vida del autor, justificar la selección del libro de acuerdo con las temáticas, el aporte para las competencias a desarrollar en los núcleos, y la apropiación de las macrocompetencias hacia el final de su proceso de formación. Para la operacionalización del control efectivo de la lectura, se establecen diversas estrategias en el syllabus teniendo en cuenta la particularidad del espacio académico y la etapa de desarrollo del mismo y su ubicación dentro de la malla curricular.

Estrategias del canon en la investigación formativa

La “Investigación Formativa tiene que ver con el concepto de formación, de dar forma, de estructurar algo a lo largo de un proceso”. En general, busca *formar* al estudiante en y para la investigación a través de actividades que son propias

de la investigación científica y que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto. Su intención es familiarizar a la comunidad universitaria con la investigación, su naturaleza como búsqueda de la información, antecedentes, vacíos del conocimiento, planteamiento del problema, etc. (www.unicatolica.edu.co/web/documentos_pdf/Investigacion/Investigacion%20Formativa.pdf).

En este sentido el canon 2013, se encuentra articulado con la línea de investigación de la Facultad, debe ser operacionalizado por los docentes en el syllabus dentro de las *didácticas para el aprendizaje y desarrollo de competencias*, donde se debe estipular el tipo de actividades, *que necesariamente no involucra todo el método científico*. Estas actividades se incluirán en el syllabus en el ítem “articulación de la praxis investigativa”, relacionada con la lectura del libro del canon correspondiente al espacio académico, se pueden considerar por ejemplo:

El seminario investigativo realizado sobre un tema específico del libro del canon, cuya finalidad es discutir sobre el tema, profundizarlo. El seminario además desarrolla las habilidades de lectura y escritura.

Aprendizaje basado en problemas, donde los estudiantes a partir de un problema, buscan en el libro del canon, situaciones similares, fundamentación teórica, sustento práctico, etc., interpreta la información, la organice y encuentre solución a la problemática planteada por el docente.

Estudios de caso: En la clínica se busca analizar una serie de hechos (signos y síntomas) para enunciar una hipótesis (diagnóstico presuntivo) el cual debe argumentar y sustentar desde los fundamentos básicos, clínicos, evidencia, investigación, para lo cual el libro del canon en la asignatura será un pilar fundamental.

Trabajo de Campo: se trata de la planificación y ejecución de proyectos exploratorios, sondeos, opiniones, entrevistas utilizando instrumentos de recolección, en este tipo de actividad, independientemente de la asignatura, los libros del canon en la praxis investigativa orientan al estudiante en el método científico, además de la rigurosidad y ética de la investigación.

Ensayos científicos, artículos de revisión de tema a través de la lectura de un tema del libro del canon y apoyado en la revisión de la literatura el estudiante plantea una hipótesis, expone su posición, la argumenta y concluye su tesis de manera crítica fundamentada en las teorías existentes.

Estrategias de seguimiento, evaluación y retroalimentación

Dentro de los mecanismos de seguimiento, evaluación y retroalimentación se presenta una serie de procesos, que aparecen descritos a continuación, los cuales considerados globalmente permiten vigilar y controlar las diferentes acciones propuestas para el proceso de la lectura:

- a. Contextualización: Se realiza con el fin de aproximar al estudiante desde una perspectiva general, con la justificación para seleccionar el libro como parte del canon disciplinar, presentación de la biografía del autor, relación con los contenidos de otros espacios académicos desde la transversalidad de la malla, y su relación con el núcleo y la manera como enriquece su conocimiento.
- b. Lectura del Libro: Busca que el estudiante comprenda y *analice* el contenido, para que posteriormente pueda “*hacer en contexto*” y se cuestione a partir de diversas posturas y miradas y logre un pensamiento crítico.
- c. Seguimiento y Evaluación: Contempla las diversas formas de evidenciar la apropiación del contenido, mediante estrategias didácticas tales como, de tipo escrito (*ensayos, artículos, mapas conceptuales, póster, folletos*), orales (*exposiciones, mesas redondas, seminarios, talleres*), y de orden grupal o individual (*presentaciones lúdicas, concursos, realización de videos, material interactivo, visitas de campo, práctica clínica y de laboratorio*).
- d. Retroalimentación: Es un proceso continuo que permite realizar ajustes en los elementos susceptibles de mejorar.

Bibliografía

- Facultad Ciencias de la Salud (2010). "Currículo Redimensionado". Ediciones Unisalle, Bogotá
- Facultad Ciencias de la Salud (2010). Proyecto Educativo Facultad Ciencias de la Salud. Ediciones Unisalle, Bogotá, 2010
- Prevención de la ceguera y la discapacidad visual, evitables 62^a ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD.
- PNUD. Programa de las naciones unidas, informe, sobre desarrollo humano (2001). Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano, New York, 2001
- Tribuna Optométrica, (2011). Boletín informativo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Programa de optometría, No. 23. Bogotá
- Universidad de La Salle. Hitos 15. Ediciones Unisalle, Bogotá, 2012
- <http://saludvisualydesarrollo.blogspot.com/> Cátedra UNESCO salud visual y desarrollo, biblioteca de ayudas: <http://biblioteca.upc.es/bib170/unesco-vision/www/>
- http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_7-sp.pdf OMS (2009).